



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ  
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/002**  
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3966**  
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/01/2026** (D.O.G.V. 11/02/2026)  
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**  
DEPARTAMENTO: **AGROQUIMICA Y MEDIO AMBIENTE**  
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Edafología y Química Agrícola**  
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Edafología y Química Agrícola. Investigación en Conservación de Suelos y Gestión y Valorización de Residuos Orgánicos.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A  
Ignacio Gómez Lucas

En Elche, siendo las 18:00 horas, del día 26 de marzo de 2026. Reunión telemática en <https://meet.google.com/ucg-vfoi-sxd?hs=224>

VOCAL 1º  
Raúl Zornoza Belmonte

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º  
Juana Jordá Guijarro

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

VOCAL 3º  
Antonio Sánchez Sánchez

a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años

b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.

SECRETARIO/A  
Gisela Díaz Espejo

c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

RAUL|  
ZORNOZA|  
BELMONTE

Firmado digitalmente por RAUL|ZORNOZA|BELMONTE  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=RAUL|ZORNOZA|BELMONTE,  
serialNumber=44762998F, givenName=RAUL,  
sn=ZORNOZA BELMONTE, ou=CIUDADANOS,  
c=ES  
Fecha: 2026.03.26 18:21:09 +01'00'

Firmado  
por JUANA  
DOLORES  
JORDA  
GUIJARRO  
-  
NIF: \*\*\*34  
08\*\* el

ANTONIO|  
SANCHEZ|  
SANCHEZ

Firmado digitalmente por ANTONIO|SANCHEZ|SANCHEZ  
Fecha: 2026.03.26  
18:34:45 +01'00'

GISELA|  
DIAZ|ESPEJO

Firmado digitalmente por GISELA|DIAZ|ESPEJO

IGNACIO|  
GOMEZ|  
LUCAS

Firmado digitalmente por IGNACIO|GOMEZ|LUCAS  
Fecha: 2026.03.26  
18:57:57  
+01'00'

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): UMH-asn6AAIqoYt92U7oZ0VO  
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por RAUL ZORNOZA BELMONTE el día 2026-03-26  
Firmado por JUANA DOLORES JORDA GUIJARRO el día 2026-03-26  
Firmado por ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ el día 2026-03-26  
Firmado por GISELA DIAZ ESPEJO el día 2026-03-26  
Firmado por IGNACIO GOMEZ LUCAS el día 2026-03-26



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ  
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/002**  
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3966**  
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/01/2026** (D.O.G.V. 11/02/2026)  
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**  
DEPARTAMENTO: **AGROQUIMICA Y MEDIO AMBIENTE**  
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Edafología y Química Agrícola**  
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Edafología y Química Agrícola. Investigación en Conservación de Suelos y Gestión y Valorización de Residuos Orgánicos.**  
**Ref.: I-2/1**

**ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN  
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 70 puntos

| CÓDIGO<br>CRITERIO | CRITERIO DE VALORACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | PUNTUACIÓN<br>MÁXIMA |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>a</b>           | <b>EXPEDIENTE, FORMACIÓN ACADÉMICA, ACTIVIDAD PROFESIONAL, GESTIÓN Y VIDA UNIVERSITARIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>20 puntos</b>     |
| a1                 | Titulación de Grado o Licenciatura<br><i>Ciencias Ambientales 8 puntos; resto titulaciones 6 puntos, titulaciones no afines 2 punto)</i>                                                                                                                                                                                                                                       | 8 puntos             |
| a2                 | Master<br><i>afín al perfil de la plaza 3 puntos, no afín 1,5 puntos</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 3 puntos             |
| a3                 | Doctorado<br><i>Tesis relacionada con perfil plaza 3,5, no relacionado 1;<br/>Premios recibidos a la tesis 0,5</i>                                                                                                                                                                                                                                                             | 4 puntos             |
| a4                 | Estancias y contratos predoctorales<br><i>Contratos/becas máx. 2. Factor de ponderación de 0,5 si el contrato/beca o estancias no del Área</i><br><i>-Estancias predoctorales máx. 0,5 puntos. Factor de ponderación de 0,5 si el contrato/beca o estancias no del Área.</i>                                                                                                   | 2,50 puntos          |
| a5                 | Estancias y contratos postdoctorales<br><i>Contratos postdoc. max 1,5 puntos para competitivos a nivel nacional (ej. Juan de la Cierva, Ramón y Cajal). Contratos posdoc proyectos EU y nacionales competitivos.</i><br><i>Otras estancias y contratos en proyectos relacionados con la plaza 1 punto</i>                                                                      | 2,5 puntos           |
| <b>b</b>           | <b>ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>20 puntos</b>     |
| b1                 | Publicaciones científicas JRC<br><i>Número de publicaciones en revistas JCR afines al perfil investigador de la plaza (hasta 10: 2,5 puntos, hasta 20: 5 puntos; hasta 30: 7,5 puntos; hasta 40: 10 puntos; más de 40: 15 puntos)</i><br><i>número de publicaciones en revistas JRC no afines al perfil investigador de la plaza (hasta 15: 3 puntos, más de 15: 5 puntos)</i> | 15 puntos            |
| b2                 | Asistencia a congresos<br><i>Comunicaciones a Congresos de temática afín al perfil investigador de la plaza (hasta 15:0,5 puntos, hasta 30: 1 punto; más de 30: 2 puntos)</i><br><i>Comunicaciones a Congresos de temática no afín al perfil investigador de la plaza (hasta 15: 0,25 punto, más de 15: 0,5 puntos)</i>                                                        | 2,5 puntos           |



Código Seguro de Verificación(CSV): UMH-asn6AAIQoYt92U7oZ0VO  
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por RAUL ZORNOZA BELMONTE el día 2026-03-26  
Firmado por JUANA DOLORES JORDA GUIJARRO el día 2026-03-26  
Firmado por ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ el día 2026-03-26  
Firmado por GISELA DIAZ ESPEJO el día 2026-03-26  
Firmado por IGNACIO GOMEZ LUCAS el día 2026-03-26



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ  
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/002**  
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3966**  
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/01/2026** (D.O.G.V. 11/02/2026)  
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**  
DEPARTAMENTO: **AGROQUIMICA Y MEDIO AMBIENTE**  
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Edafología y Química Agrícola**  
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Edafología y Química Agrícola. Investigación en Conservación de Suelos y Gestión y Valorización de Residuos Orgánicos.**

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |            |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| b3 | Participación en proyectos de investigación<br><i>Hasta 5: 1 punto; más de 5: 2,5 puntos. Factor de ponderación de 0,5 si son en temas no relacionadas con el perfil plaza</i>                                                                                                                                       | 2,5 puntos |
| c  | ACTIVIDAD DOCENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 20 puntos  |
| c1 | Docencia universitaria reglada en asignaturas del área<br><i>0,8 x crédito impartido Max 12 puntos. Factor de ponderación de 0,5 si es en asignaturas del área, pero no relacionadas con el perfil plaza</i>                                                                                                         | 12 puntos  |
| c2 | Tutorización de Tesis doctorales, Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster<br><i>Tesis doctorales: hasta 4 puntos, 2 puntos por tesis afín, 0,5 puntos por cada tesis no afín</i><br><i>TFG/TFM: hasta 2 puntos: 0,2 por cada una. Factor de ponderación de 0,5 si son en temas no relacionadas con el perfil plaza</i> | 6 puntos   |
| c3 | Otros méritos. 0,5 puntos si imparte tiene docencia en másteres oficiales, 0,5 puntos si la docencia es mayoría en másteres oficiales frente a grado.                                                                                                                                                                | 2 puntos   |
| d  | OTROS MÉRITOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 10 puntos  |
| d1 | Acreditación a plaza AYUDOC                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 2 puntos   |
| d2 | Participación en proyectos de innovación docente. Factor de ponderación de 0,5 si son en temas no relacionadas con el perfil plaza                                                                                                                                                                                   | 2 puntos   |
| d3 | Acreditaciones a plazas de profesorado distintas a AYUDOC                                                                                                                                                                                                                                                            | 1 puntos   |
| d4 | Participación en comités científicos o de organización de congresos conferencias o seminarios<br><i>Internacionales (hasta 5: 0,5, más de 5: 1)</i><br><i>Nacionales (hasta 5: 0,5, más de 5: 1)</i>                                                                                                                 | 2 puntos   |
| d5 | Actividades de divulgación científica. Factor de ponderación de 0,5 si son en temas no relacionadas con el perfil plaza<br><i>0,05 x cada actividad, máx. 0,2</i>                                                                                                                                                    | 2 puntos   |
| d6 | Otros méritos no considerados anteriormente (ej: otros premios o Distinciones, patentes o RPI, sexenios PI o similar)                                                                                                                                                                                                | 1 puntos   |
| e  | ADECUACIÓN DEL CANDIDATO AL PERFIL DE LA PLAZA OBJETO DE CONCURSO                                                                                                                                                                                                                                                    | 30 puntos  |
| e1 | Adecuación del candidato al perfil docente de la plaza                                                                                                                                                                                                                                                               | 15         |
| e2 | Adecuación del candidato al perfil investigador de la plaza                                                                                                                                                                                                                                                          | 15         |

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): UMH-asn6AAIQoYt92U7oZ0VO  
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por RAUL ZORNOZA BELMONTE el día 2026-03-26  
Firmado por JUANA DOLORES JORDA GUIJARRO el día 2026-03-26  
Firmado por ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ el día 2026-03-26  
Firmado por GISELA DIAZ ESPEJO el día 2026-03-26  
Firmado por IGNACIO GOMEZ LUCAS el día 2026-03-26



**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ**  
**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL**  
**DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO**

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/002**  
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3966**  
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/01/2026** (D.O.G.V. 11/02/2026)  
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**  
DEPARTAMENTO: **AGROQUIMICA Y MEDIO AMBIENTE**  
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Edafología y Química Agrícola**  
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Edafología y Química Agrícola. Investigación en Conservación de Suelos y Gestión y Valorización de Residuos Orgánicos.**

**CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN CUANTITATIVA**

Cada una de personas candidatas podrá obtener un máximo de 100 puntos, de los cuales 70 corresponderán a los méritos aportados y 30 a la adecuación de estos méritos a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández.

Los 70 puntos a otorgar por méritos aportados serán concedidos por la Comisión de Contratación de acuerdo con los siguientes criterios generales:

Para plazas de profesorado Ayudante Doctores

- a) Expediente y formación académica.
- b) Actividad investigadora, que incluya en su caso la de transferencia de conocimiento. Máximo 20 puntos
- c) Actividad docente. Máximo 20 puntos.
- d) Otros méritos. Máximo 10 puntos

Para plazas de profesorado Asociado

- a) Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o, en su caso, obra artística. Máximo 50 puntos
- b) Otros méritos. Máximo 20 puntos

Los treinta puntos a otorgar por adecuación de los méritos del solicitante serán concedidos por la Comisión de Contratación en atención a las necesidades específicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.



Código Seguro de Verificación(CSV): UMH-asn6AAIQoYt92U7oZ0VO  
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por RAUL ZORNOZA BELMONTE el día 2026-03-26  
Firmado por JUANA DOLORES JORDA GUIJARRO el día 2026-03-26  
Firmado por ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ el día 2026-03-26  
Firmado por GISELA DIAZ ESPEJO el día 2026-03-26  
Firmado por IGNACIO GOMEZ LUCAS el día 2026-03-26